



CUDAP: EXP-UNC:0019780/2014

04 JUL 2014

VISTO:

La nota presentada por el Señor Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Quirúrgica II – UHC N° 3 Hospital Córdoba, Prof. Dr. Pedro Pérez Giménez, en la cual solicita la incorporación de Instructor en el Área a la Méd. María Florencia Pérez Giménez para el período lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 12/06/14, por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1 .- Otorgar la función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. María Florencia Pérez Giménez DNI 26.180.167 para colaborar con tareas docentes en la Cátedra de Clínica Quirúrgica II – UHC N° 3 Hospital Córdoba, para el período lectivo 2014.

Art.2º.- Las funciones que desempeña la nombrada no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4 .- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROGBLIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
PP.vch.fa
I.2014

9 2 2

P/A